

FIABILIDAD EN EL EMBARQUE EN LA ESCALA PREVISTA

La Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) se compromete a facilitar información fiable en un plazo no superior a 4 horas hábiles sobre las principales operaciones, fechas e incidencias relacionadas con la importación/exportación de mercancía contenerizada.

Alcance del compromiso:

- Toda solicitud de información dirigida al Servicio de Atención al Cliente (SAC) de la APB.

Aspectos a tener en cuenta:

- La información facilitada por la APB será fiable.
- Se facilitará información de los siguientes procesos:
 - Autorización de entrada de mercancía peligrosa.
 - Entrada y/o salida de mercancía contenerizada en el Port.
 - Despacho aduanero.
 - Inspección de los Servicios de Inspección en Frontera (SIF) y despacho.
 - Notificación del conocimiento de embarque.

Compensación en caso de incumplimiento:

80 € por solicitud de información realizada

Exclusiones:

- La información relativa a contenedores LCL en régimen de grupaje marítimo y contenedores de cabotaje.
- En los casos en los cuales se incumpla el compromiso por causa de fuerza mayor.